



N°410/2024 OFICIO Secretaria N° 1

SAN VICENTE, MNES. 27 de agosto de 2024

AL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS-MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"EXPTE. N° 9711/2017 DOS SANTOS PEDRO C/ CAMARDELLI CLEMENTINA S/ DIVORCIO"**, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Quinta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Espinosa Juan Angel, Secretaría N° Uno, a mi cargo, Dra. Dieguez Andrea Liliana, Secretaria, sito en calle Juan XXIII y esq. Ricardo Balbín, de la ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, donde se ha ordenado el libramiento del presente, a efectos de la toma de razón en el Acta pertinente del divorcio vincular de los cónyuges **Sr. PEDRO DOS SANTOS, DNI N° 16.352.325, y CLEMENTINA CAMARDELLI DNI N° 13.456.151, inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación El Soberbio, Departamento Guaraní, Provincia de Misiones, ACTA N° 01, Tomo I, Año 1991, R.P.P de El Soberbio, Provincia de Misiones.** Para mayor recaudo se transcribe, en su parte pertinente, la Sentencia que dispone el libramiento del presente: "San Vicente, Misiones, 24 de julio del 2017.- **AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados "EXPTE. N° 9711/2017 DOS SANTOS PEDRO C/ CAMARDELLI CLEMENTINA S/ DIVORCIO"** y;// **RESULTANDO: ...// CONSIDERANDO: ...// FALLO: 1) HACER LUGAR** a la demanda promovida y en consecuencia **DECRETAR el DIVORCIO VINCULAR de los esposos: PEDRO DOS SANTOS, DNI N° 16.352.325, Nacionalidad Argentina, con domicilio real en km 7, Ruta N° 2, de la localidad de El Soberbio, Provincia de Misiones, y CLEMENTINA CAMARDELLI DNI N° 13.456.151, Nacionalidad Argentina, con domicilio real en km 7, Ruta N° 2, de la localidad de El Soberbio, Provincia de Misiones; EXTINGUIENDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo al día de la NOTIFICACIÓN del cónyuges demandado (arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN), y la CESACION de la Vocación Hereditaria Recíproca**

entre Cónyuges (art. 2437 del CCyCN).- 2) FIRME la presente resolución, **LIBRESE OFICIO** a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, sito en la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el **ACTA DE MATRIMONIO de los esposos, PEDRO DOS SANTOS, DNI N° 16.352.325 y 3 CLEMENTINA CAMARDELLI DNI N° 13.456.151; ACTA N° 01, Tomo I, Año 1991, R.P.P de El Soberbio, Provincia de Misiones; y acompañado que sea dicho Oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO.- 3) NOTIFIQUESE al MINISTERIO PUBLICO FISCAL.- 4) PROTOCOLICESE. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. CUMPLIDO ARCHIVESE.- NOTIFIQUESE.-// Fdo. Demetrio Antonio Cuenca, Juez firmante,-----**

Se deja constancia que se acompaña el comprobante de pago de la respectiva tasa administrativa por el importe de \$5.450,00.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by DIEGUEZ Andrea
Date: 2024.08.27 11:05:45 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 29

del mes de Agosto de 2024, ante el Jefe del Opto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2917-J-24 410/24 de fecha 27 de

Agosto 22468 Nº 334

en Expte. Nº 9711/2017 DOS SACROS REGISTRO
el Camarero Clementina S/ Divorcio.

de cuyo contenido doy fe Referencia archivo: libro nº 11 Folio 73 Año 2024

Trámite.

WILIANA C. R. BASTILLO
Jefe Opto. Jurídico
Registro Personal de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

19

T	01	1991
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En El Soberbio dpto. Guaraní Prov. de Misiones
República Argentina, a Once de Enero
de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

PEDRO DOS SANTOS

Edad 28 años, profesión Agricultor estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en El Soberbio Mnes
domiciliado en Colonia Las Flores El Soberbio Doc. Ident. 16.359.325
Hijo de Juan María Dos Santos
nacionalidad Brasileña profesión Agricultor
y de Eva Dos Santos Costa
nacionalidad Argentina profesión Agricultora
domiciliados en Dje Comandante Andresito Km 16 El Soberbio
CLEMENTINA CAMARDELLI

Edad 31 años, profesión Amaz de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en El Soberbio Mnes
domiciliada en Colonia Las Flores El Soberbio Doc. Ident. 13.456.151
Hija de
nacionalidad
y de Eva Camardelli (fallecida)
nacionalidad
profesión
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Roberto Gonçalves de Oliveira Doc. Ident. 14.854.466 Edad 29 años
Estado Soltero Profesión Agricultor Domicilio Dje El Plata El Soberbio
Ramón Aníbal Camarera Doc. Ident. 16.183.985 Edad 29 años
Estado Casado Profesión Agricultor Domicilio Colonia Las Flores

En este acto los contrayentes reconocen a: MARIA ELISA
nac. el 03/09/83 insc. bajo Acta 1206, Tomo 3º, F. 3, Año 1983 R.P.P.
El Soberbio PABLO CESAR nac. el 03/08/86 insc. bajo Acta 53, T. I,
F. 27, Año 1987, R.P.P. El Soberbio MARIELA nac. el 09/09/87 insc.
bajo Acta 395, T. II, F. 46, Año 1987 R.P.P. El Soberbio
Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y
testigos antes mencionados.

* Por
Clementina Camardelli
Roberto González



SOLITA E. P. de MENDOZA
Firma Autorizante R. P. P.

Dos Santos
Pedro
el
CAMARDELLI
Clementina

NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
Nº 34

-VIENE DEL FOLIO N° 19-

ACTA N° 01-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 11 - FOLIO: 73 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. N° 2917-I-2024 Oficio N° 410/2024 de Fecha 29-08-2024

Venido del Juzgado Civil COMLAB. FIA - 5º CC. Secretaría UNO

Con Asiento en SAN VICENTE, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA.

Autos Caratulados: "EXpte. N° 9711/2017 - DOS SANTOS PEDRO C./CAMARDELLI CLEMENTINA S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES.

DOS SANTOS PEDRO DNI N° 16.352.325 Y

CAMARDELLI CLEMENTINA DNI N° 13.456.151.

Fecha de Fallo: 24 DE JULIO DE 2017.

Fdo. DR. JUAN ANGEL ESPINOSA Juez Fdo. DR. ANDREA LILIANA DICKEZ Secretario

Posadas, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



ELOISA RACI BONI
Inspector Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 12 septiembre 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 9711/2017 DOS SANTOS PEDRO C/
CAMARDELLI CLEMENTINA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 12.09.2024 10:58:59